

POLÍTICA GENERAL DE COMUNICACIÓN

1.- NUESTRO OBJETIVO

- La comunicación y la transparencia de la información a través de todos los canales habilitados es uno de los más importantes compromisos con nuestros grupos de interés y con la sociedad. Para conseguir este objetivo, la comunicación de la compañía deberá ser siempre rigurosa, veraz, clara y contrastable.

2.- NUESTROS COMPROMISOS

- El impulso de una comunicación responsable, veraz e inclusiva que fomente unas relaciones positivas, bidireccionales y de respeto mutuo con todos los grupos de interés; comunicando con rigor y transparencia las actividades que las diferentes unidades de la compañía desarrollan y que tengan interés mediático o potencial impacto en los grupos de interés.
- El despliegue de las actividades, los canales de comunicación y los modelos relacionales necesarios que sean requeridos para garantizar una respuesta ágil y coordinada ante las necesidades de la compañía, así como ante los requerimientos por parte de los grupos de interés.
- La gestión proactiva de los canales de comunicación para anticiparnos a las necesidades de nuestros grupos de interés; planificando a corto, medio y largo plazo las políticas y acciones de comunicación propias de la compañía para dar respuesta continuada al entorno y a los requerimientos informativos por parte de la sociedad y los grupos de interés.
- La gestión de los canales de comunicación de forma coordinada con visión global y de grupo, sin menoscabo de las adaptaciones necesarias en cada una de las geografías en las que la compañía está presente.
- El desarrollo de acciones de comunicación que permitan prevenir y mitigar los impactos negativos sobre la reputación de la compañía.
- La definición e implementación de acciones de comunicación en el ámbito digital para facilitar la comunicación con nuestros diferentes grupos de interés.
- El impulso, a través de las acciones de comunicación, de una cultura corporativa interna que represente los valores de la compañía y que contribuya a la consecución de los compromisos y objetivos fijados.

3.- NUESTRO DESEMPEÑO

- La compañía implementa permanentemente una estrategia general para la comunicación de la información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de diversos canales. Establece los principios y directrices que contribuyan a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y otros grupos de interés. Fomenta la información continuada y permanente al público en general y a los accionistas.
- Asimismo, la compañía dispone de múltiples canales efectivos de comunicación para que dichos públicos estén constantemente informados de cualquier tema de relevancia y de su interés, así como para comunicarse de manera bidireccional con la empresa.
- Naturgy implementa de manera constante aquellos instrumentos y canales de información y comunicación que permitan aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías, manteniendo a la compañía en la vanguardia.
- Naturgy se sujeta a los principios de cooperación y transparencia con las autoridades, organismos reguladores y administraciones competentes.

4.- NUESTROS CANALES

La web corporativa www.naturgy.com

- Se trata del instrumento fundamental de comunicación con el público en general, así como con los accionistas, los inversores institucionales y los mercados.
- La página web corporativa se actualizará de manera continua y su contenido cumplirá, en todo caso, con lo exigido por la normativa aplicable a las sociedades cotizadas.
- Los contenidos de la web corporativa se incorporarán de forma simultánea, siempre que sea posible, en castellano e inglés, prevaleciendo en caso de discrepancia la versión en castellano.
- A través de la página web corporativa, la compañía publicará la información que pueda ser de interés, contribuyendo así a la transparencia como valor prioritario que configura las relaciones de la Sociedad con los mercados y con el público en general.
- En particular, la Sociedad fomentará la retransmisión de las principales actividades que sean de intereses para los distintos stakeholders . Ello se hará en directo a través de la página web corporativa de la Sociedad, con traducción simultánea al inglés, facilitándose a los interesados la oportunidad de formular preguntas. En este sentido, la Sociedad procurará mantener accesible en la página web corporativa, durante un período de tiempo razonable, la retransmisión del acto completo.
- Por otro lado, en la página web corporativa se ha habilitado un sistema interactivo (OLA-On Line Accionistas) a través del cual se podrá permitir a los accionistas (con las debidas garantías de identificación cuando ello sea necesario), acceder de manera sencilla a la documentación exigida por la normativa, a los demás contenidos de interés y que les permitirá participar en las actividades que tienen por finalidad última promover la involucración de los accionistas en la Sociedad.

Otros canales de comunicación (medios de comunicación, redes sociales, aplicaciones informáticas)

- Para la difusión de la información de interés Naturgy podrá utilizar otros canales de comunicación tradicionales como la prensa, la radio o la televisión, atendiendo siempre al cumplimiento de todas las obligaciones legales, de las informaciones de interés para sus públicos de interés.
- Atenta a la evolución e importancia creciente de las nuevas tecnologías de la información y otros canales de comunicación, la Sociedad utilizará las redes sociales en las que la corporación, o cualquier de las áreas con disposición de canales digitales, tiene presencia (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, LinkedIn) para dar difusión, atendiendo siempre al cumplimiento de todas las obligaciones legales, de las informaciones de interés para sus públicos de interés.

Canal de denuncias del código ético

- Naturgy pondrá a disposición un canal de comunicación específico para que cualquier interesado pueda comunicar de manera confidencial y segura cualquier posible incumplimiento por parte de Naturgy o sus empleados